

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

### Contenido

<b>1. Autorización e Historia:</b> .....	2
<b>2. Panorama Económico y Financiero</b> .....	2
<b>3. Organización y Objeto Social:</b> .....	2
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:</b> .....	4
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas:</b> .....	12
<b>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:</b> .....	13
<b>7. Reporte Analítico del Activo:</b> .....	13
<b>8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:</b> .....	14
<b>9. Reporte de la Recaudación:</b> .....	15
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:</b> .....	15
<b>11. Calificaciones otorgadas:</b> .....	15
<b>12. Proceso de Mejora:</b> .....	15
<b>13. Información por Segmentos:</b> .....	16
<b>14. Eventos Posteriores al Cierre:</b> .....	16
<b>15. Partes Relacionadas:</b> .....	16
<b>16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:</b> .....	16

*David Vega*  


**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

**1. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

**El 04 de Diciembre de 1992 tiene su creación como Organismos Descentralizado de la Administración Municipal, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de Agosto de 1996.**

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

**Se ha mantenido la misma estructura en los últimos 18 años, sin cambios importantes.**

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**Se ha venido trabajando con un balance presupuestario sostenible, en general con finanzas sanas.**

**3. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

a) Objeto social.

**Prestar el Servicio Público de Agua Potable y Alcantarillado en el Municipio de Cortazar, Gto. de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.**

b) Principal actividad.

**Detección, Extracción, Conducción, Potabilización del Agua y Tratamiento de Aguas Residuales, así como la Planeación, Construcción y Mantenimiento de las redes y equipamiento necesario para el suministro de este servicio a la población, así como el Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de las Aguas Residuales.**

c) Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2024).  
**2024 (Enero a Diciembre)**

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

**Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.**

David Vázquez Juárez

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Las referencias anteriores son para 2013, durante 2014 AL 2018 el articulado es diferente, más no el contenido.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

- No contribuyente por la percepción de sus ingresos conforme al artículo 4 fracción I de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única para 2013, durante 2014 y 2015 Ley Derogada.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 1 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.

IMPUESTO LOCAL CEDULAR

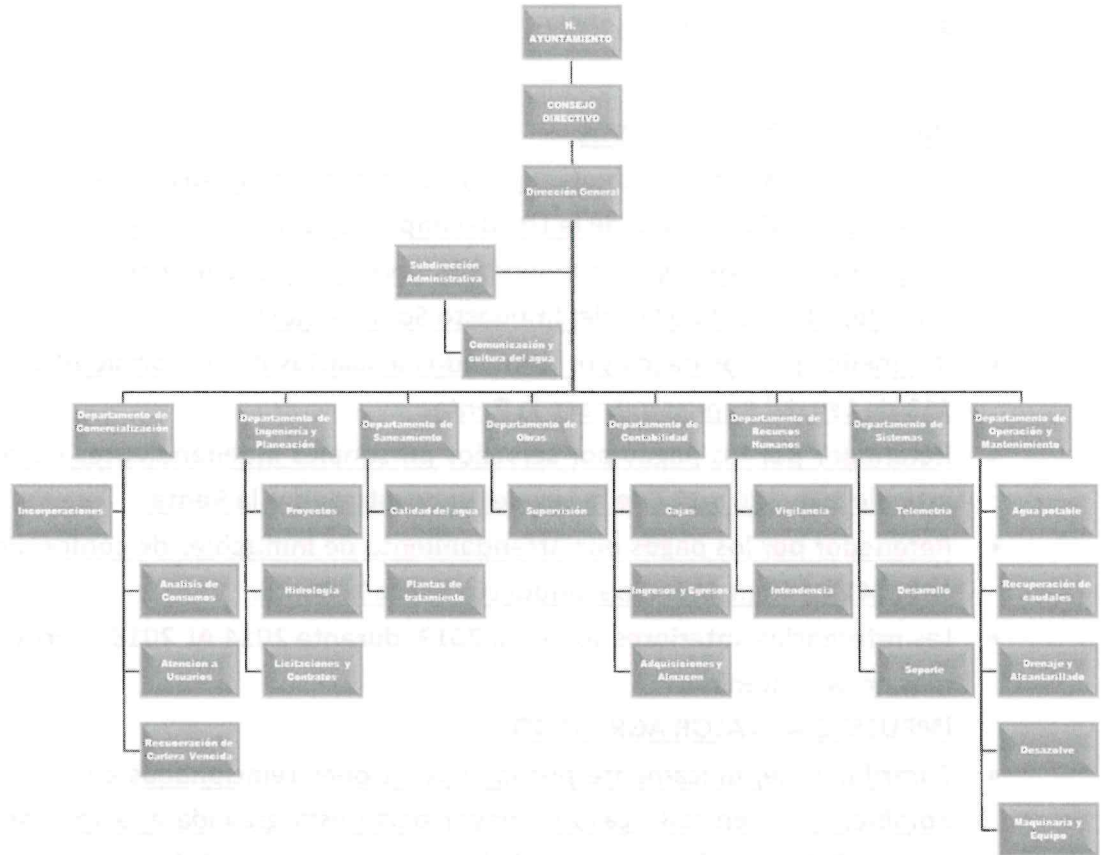
- Retenedor por los pagos efectuados por servicios personales independientes conforme al artículo 9, 13 y 16 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.

Retenedor por los pagos efectuadosf) Estructura organizacional básica.

\*Anexar organigrama de la entidad.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024



**INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO**

C.P.C. LUIS MARTIN LOPEZ FLORES - PRESIDENTE

LIC. VALENTIN LERMA ARRIAGA - SECRETARIO

CP. LUZ MARIA CUEVAS JUAREZ - TESORERO

C. LUIS MANUEL VILLAGOMEZ LEON - VOCAL

C. JOSEFA RIVERA VILLAGRAN - VOCAL

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

**No se tienen Fideicomisos**

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- **Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC**
- **La Ley de Ingresos para el Municipio de Cortazar, Gto., 2023**

*David Valquez Salas*

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Municipio de Guanajuato
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato
- Ley de disciplina financiera en las entidades federativas y los municipios
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Guanajuato

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico**

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

**Las permitidas por la Normatividad del CONAC:**



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

#### INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

#### EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

\*Plan de implementación:

Se inicia la implementación en BASE DEVENGADO a partir del mes de Junio de 2011, pero el registro de las operaciones se reprocesaron desde el mes de Enero 2011, para este caso se utilizó el Sistema Contable que tiene el Ente, en este caso ASPEL-COI 6.0. Y en el ejercicio 2017 se empezó a recapturar en SAP. Actualmente se registran las operaciones en el SAP. A partir de este ejercicio fiscal 2023 se empieza a contabilizar en una nueva versión del SAP S/4 Hana.

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

Los cambios en las políticas contables se observa en los Estados Financieros de 2010 a 2011 por el uso de Método Devengado exigido por el CONAC. A partir de este ejercicio 2020 se clasifican los ingresos en el rubro 4.1.7.3 ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Para este

David Velasco Aguirre



6

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

**ejercicio fiscal 2023 se actualizo la matriz de clasificador por rubro de ingresos (CRI) 2024 para entes municipales.**

\*Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

David Vazquez Lopez 

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto.		
Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>90,400,467.88</b>	<b>82,662,040.53</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	1,321,061.95	788,143.13
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	89,079,405.93	81,873,897.40
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,246,552.16</b>	<b>75,374.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,246,552.16	75,374.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>587,187.91</b>	<b>605,207.83</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	587,187.91	605,207.83
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>83,342,622.36</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>85,863,960.99</b>	<b>72,437,756.79</b>
Servicios Personales	40,787,596.57	33,630,349.91
Materiales y Suministros	12,810,668.32	12,734,472.29
Servicios Generales	32,265,696.10	26,072,934.59
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>20,885.99</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	20,885.99	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>26,437,034.79</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	26,437,034.79	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,470,071.02</b>	<b>4,255,025.87</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,470,071.02	4,255,025.87
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>116,791,952.79</b>	<b>76,692,782.66</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-24,557,744.84</b>	<b>6,649,839.70</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

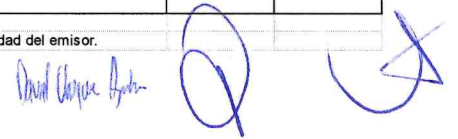




**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de Diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	19,173,913.72	61,143,940.28	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,189,205.58	1,639,328.49
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,691,196.79	2,869,074.38	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	928,451.14	6,500,533.13	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,913,073.33	1,080,256.52	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-0.68	-0.68
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>27,706,634.98</b>	<b>71,593,804.31</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,189,204.90</b>	<b>1,639,327.81</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	189,969,657.14	173,230,278.29	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	30,315,891.19	23,716,020.25	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	8,202,907.34	8,202,907.34	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,729,394.20	-47,259,323.18	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	626,158.56	555,433.95			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>177,385,220.03</b>	<b>158,445,316.65</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,189,204.90</b>	<b>1,639,327.81</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>205,091,855.01</b>	<b>230,039,120.96</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>113,065,968.13</b>	<b>113,046,035.66</b>
			Aportaciones	113,065,968.13	113,046,035.66
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>89,836,681.98</b>	<b>115,353,757.49</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-24,557,744.84	6,649,839.70
			Resultados de Ejercicios Anteriores	114,394,426.82	108,703,917.79
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>202,902,650.11</b>	<b>228,399,793.15</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>205,091,855.01</b>	<b>230,039,120.96</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTÁZAR, GTO.**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortázar, Gto.						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024						
Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	607,200.00	713,861.95	1,321,061.95	1,321,061.95	1,321,061.95	713,861.95
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	93,163,013.00	-546,419.16	92,616,593.84	89,666,593.84	89,666,593.81	-3,496,419.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	1,246,552.16	1,246,552.16	1,246,552.16	1,246,552.19	1,246,552.19
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>93,770,213.00</b>	<b>1,413,994.95</b>	<b>95,184,207.95</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>-1,536,005.05</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		0.00

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>93,770,213.00</b>	<b>1,413,994.95</b>	<b>95,184,207.95</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>-1,536,005.05</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	607,200.00	713,861.95	1,321,061.95	1,321,061.95	1,321,061.95	713,861.95
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	93,163,013.00	-546,419.16	92,616,593.84	89,666,593.84	89,666,593.81	-3,496,419.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	1,246,552.16	1,246,552.16	1,246,552.16	1,246,552.19	1,246,552.19
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>93,770,213.00</b>	<b>1,413,994.95</b>	<b>95,184,207.95</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>92,234,207.95</b>	<b>-1,536,005.05</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.




**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>42,396,035.00</b>	<b>1,205,160.21</b>	<b>43,601,195.21</b>	<b>40,787,596.57</b>	<b>40,008,420.43</b>	<b>2,813,598.64</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,679,518.00	-1,810,176.75	20,869,341.25	20,463,757.10	20,463,757.10	405,584.15
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	544,601.00	1,195,938.00	1,740,539.00	1,740,437.35	1,740,437.35	101.65
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,971,493.00	1,953,335.97	7,924,828.97	6,521,639.12	6,521,639.12	1,403,189.85
Seguridad Social	4,522,977.00	1,545,396.94	6,068,373.94	5,745,546.70	4,966,370.56	322,827.24
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,217,446.00	-222,252.63	6,995,193.37	6,316,216.30	6,316,216.30	678,977.07
Previsiones	1,460,000.00	-1,457,081.32	2,918.68	0.00	0.00	2,918.68
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>13,680,873.00</b>	<b>228,005.80</b>	<b>13,908,878.80</b>	<b>12,810,668.32</b>	<b>12,810,668.32</b>	<b>1,098,210.48</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,135,544.00	-30,520.51	1,105,023.49	927,570.07	927,570.07	177,453.42
Alimentos y Utensilios	229,150.00	212,800.30	441,950.30	343,846.30	343,846.30	98,104.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,764,227.00	-25,996.10	8,738,230.90	8,189,610.47	8,189,610.47	548,620.43
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,070,243.00	-118,731.60	951,511.40	894,440.59	894,440.59	57,070.81
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,408,400.00	408,303.68	1,816,703.68	1,688,890.01	1,688,890.01	127,813.67
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	756,920.00	-153,810.28	603,309.72	546,678.12	546,678.12	56,631.60
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	316,389.00	-64,239.69	252,149.31	219,632.76	219,632.76	32,516.55
<b>Servicios Generales</b>	<b>25,806,339.00</b>	<b>8,778,554.91</b>	<b>34,584,893.91</b>	<b>32,265,696.10</b>	<b>31,815,161.49</b>	<b>2,319,197.81</b>
Servicios Básicos	12,491,580.00	-1,172,495.25	11,319,084.75	10,865,602.00	10,863,596.83	453,482.75
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,554,708.00	3,829,878.64	8,384,586.64	7,652,047.79	7,652,047.79	732,538.85
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,149,605.00	666,055.39	1,815,660.39	1,373,557.50	1,082,240.56	442,102.89
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,314,480.00	5,681,145.67	8,995,625.67	8,611,400.18	8,611,400.18	384,225.49
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	520,800.00	280,518.00	801,318.00	766,900.75	766,900.75	34,417.25
Servicios de Traslado y Viáticos	98,700.00	-4,075.27	94,624.73	44,156.79	44,156.79	50,467.94
Servicios Oficiales	265,000.00	96,926.95	361,926.95	284,331.32	284,331.32	77,595.63
Otros Servicios Generales	3,411,466.00	-599,399.22	2,812,066.78	2,667,699.77	2,510,487.27	144,367.01
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>130,000.00</b>	<b>-109,114.01</b>	<b>20,885.99</b>	<b>20,885.99</b>	<b>20,885.99</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	130,000.00	-109,114.01	20,885.99	20,885.99	20,885.99	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>3,306,700.00</b>	<b>9,793,170.94</b>	<b>13,099,870.94</b>	<b>13,099,870.94</b>	<b>13,099,870.94</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	421,500.00	1,071,799.11	1,493,299.11	1,493,299.11	1,493,299.11	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	62,515.52	62,515.52	62,515.52	62,515.52	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000.00	-16,216.80	33,783.20	33,783.20	33,783.20	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	600,000.00	3,888,513.78	4,288,513.78	4,288,513.78	4,288,513.78	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,767,200.00	-1,045,440.67	721,759.33	721,759.33	721,759.33	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00
Activos Intangibles	468,000.00	-468,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,450,266.00</b>	<b>8,095,978.18</b>	<b>16,546,244.18</b>	<b>10,148,040.02</b>	<b>10,148,040.02</b>	<b>6,398,204.16</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	8,450,266.00	8,095,978.18	16,546,244.18	10,148,040.02	10,148,040.02	6,398,204.16
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>26,437,034.79</b>	<b>26,437,034.79</b>	<b>26,437,034.79</b>	<b>26,437,034.79</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	26,437,034.79	26,437,034.79	26,437,034.79	26,437,034.79	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>93,770,213.00</b>	<b>54,428,790.82</b>	<b>148,199,003.82</b>	<b>135,569,792.73</b>	<b>134,340,081.98</b>	<b>12,629,211.09</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

*Rafael Vázquez*  


**5. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

**A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.**

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro):

**Durante 2024, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.**

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:  
**No se tienen acciones de algún otro Ente**

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

**La Herramienta informática que controla los inventarios es ASPEL SAE bajo el Método de Costo Promedio.**

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

**El 100% de los empleados están protegidos con el IMSS e INFONAVIT y no se tienen otro tipo de reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.**

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

**No se cuenta con Provisiones. Se está en proceso de análisis para su autorización e implementación.**

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

**No se cuenta con Reservas. Se está en proceso de análisis para su autorización e implementación.**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

David Velasco Ayala  

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

**El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 202, 2022, 2023 Y 2024 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC**

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

**No existe reclasificaciones importantes**

j) Depuración y cancelación de saldos:

**No existen Depuraciones o Cancelaciones importantes.**

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

**No se tienen Activos en moneda extranjera**

b) Pasivos en moneda extranjera:

**No se tienen Pasivos en moneda extranjera**

c) Posición en moneda extranjera:

**No se tienen operaciones en moneda extrajera**

d) Tipo de cambio:

**No se tienen operaciones en moneda extrajera**

e) Equivalente en moneda nacional:

**No se tienen operaciones en moneda extrajera**

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

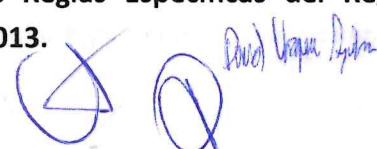
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**7. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:

**Respecto al ejercicio 2023, se toma en cuenta los parámetros de estimación de vida útil y los % de depreciación anual como lo marca el CONAC en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 08/08/2013.**



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:

**Respecto año ejercicio 2024, se realizará la revisión de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil.**

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

**No se tienen este tipo de Gastos**

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

**No se tienen inversiones de este tipo**

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

**El Costo Histórico**

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

**No se tienen este tipo de Contingencias**

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

**No se han realizado este tipo de operaciones**

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

**Se les da el mantenimiento y uso más óptimo**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

**No se tienen este tipo de Inversiones.**

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

**No se tiene relación con otro tipo de Organismos**

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

**No se tienen participación en este tipo de empresas.**

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

**No se tienen participación en este tipo de empresas.**

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control Presupuestario Directo, según corresponda:

**No se tiene relación con otro tipo de Organismos**

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

a) Por ramo administrativo que los reporta:

**No se tienen este tipo de operaciones**

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

**No se tienen este tipo de operaciones**

**9. Reporte de la Recaudación:**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

**Se presenta en las notas de Desglose**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

**La proyección para los siguientes 5 años se estima sostenida en un 5% Anual**

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

**No aplica por no contar con deuda.**

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

**No aplica por no contar con deuda.**

**11. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

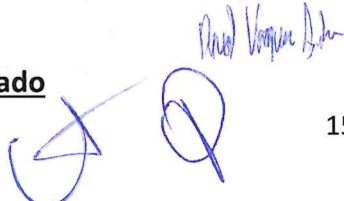
**Este ente no cuenta con calificaciones Crediticias.**

**12. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

**Implementación del registro y control de operaciones en base Devengado**

*Andrés Vázquez*  


b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

**Las propias contempladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como meta tener el pleno control en 2024.**

**13. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**En este caso, toda la información se encuentra procesada por Segmentos Departamentales del Organismo, en todo caso ya se encuentra plasmada en el informe de Presupuesto por Unidad Administrativa.**

**14. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**No existen eventos posteriores al cierre del periodo de la cuenta pública que pudieran afectar los resultados**


**15. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

**Se tiene relación con la administración Municipal Central, pero financieramente no se obtiene recursos de su parte. Opera con recursos propios.**

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.





JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO.  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

---

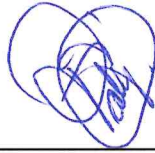
**Nota 1:** En cada una de las 15 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda “Esta nota no le aplica al ente público” y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DIRECTOR GENERAL  
C. DAVID VAZQUEZ AGUILERA



TESORERO DEL CONSEJO  
C. MARTHA PATRICIA TORRES  
NOVOA



JEFE DE DEPTO CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA DE LA LUZ  
CARACHEO ACOSTA



CALZADA MADRAZO # 600 CORTAZAR, GTO.

